

# Uber modificó su modelo de negocio a un contrato de arrendamiento de autos

**TRANSPORTE.** LA PLATAFORMA HABILITÓ NUEVAMENTE SU SERVICIO COMO INTERMEDIARIO ENTRE CONDUCTORES Y USUARIOS. LA SUPERTRANSPORTE ESTÁ EVALUANDO SI SE REQUIERE ABRIR INVESTIGACIÓN

## UBER CAMBIA PARA OPERAR EN COLOMBIA

### NUEVO MODELO

Cinco opciones de servicio

Por Horas	UberYA	Economy	Comfort	XL
Alquiler de vehículo con conductor y se paga por el tiempo que se utilice	Alquiler de un vehículo con conductor	Alquiler de vehículos con conductor con modelos menos recientes a un precio menor. Disponible solo en algunas ciudades	Alternativa premium de alquiler con vehículos más modernos	Opción para quienes viajan en grupo o con equipaje

### SALIDA Y REGRESO DEL PAÍS

- 1 de febrero**  
Uber se fue de Colombia por un fallo de la Superindustria
- 20 de febrero**  
Uber regresó a partir de las 8:00 a.m. con modelo alternativo

### REGULACIÓN DE PLATAFORMAS DE TRANSPORTE EN COLOMBIA

En el Congreso hay dos proyectos para regular a las plataformas digitales

Proyecto de Ley N° 292 de 2019  
Cámara

Proyecto de Ley N° 190 de 2019  
Senado

Fuente: Uber / Gráfico: LR-AL

**BOGOTÁ**  
Uber volvió al país. La plataforma, que prestó sus servicios hasta el pasado 31 de enero y tuvo que desconectarse en cumplimiento a un fallo de la Superintendencia de Industria y Comercio, regresó luego de 20 días con un nuevo modelo, que permitirá arrendar un vehículo con un conductor, bajo un acuerdo entre las partes al momento de la llamada y en el que la app será el puente que conecta a las dos partes para que entre ellas celebren un contrato.

Este nuevo sistema, que sorprendió tanto a los usuarios como al propio Gobierno, también introdujo cambios en el servicio con cinco opciones para el alquiler de vehículos, entre las que está el alquiler por horas, pero lo que más llamó la atención es el cambio en la relación entre el usuario, el conductor y la aplicación, pues antes se tenía a Uber como una app para conectar a los usuarios con 'socios conductores', y ahora se habla de arriendos.

"Acá vienen un montón de problemas, todas las responsabilidades ahora quedaron en cabeza de los usuarios y los conductores. Creo que el problema se agravó, pues ahora el usuario no puede reclamar a Uber", explicó Daniel Alejandro Monroy docente de derecho económico de la U. Externado, quien aclaró que lo que ahora se tiene es "un contrato de corretaje"

entre los dos puntos, choferes y usuarios, y una vez se ponen en contrato estos dos puntos lo que se celebra es un contrato de arrendamiento.

Según Monroy, el servicio es parecido a las agencias de alquiler, con la diferencia de que acá hay conductor. "Como ese es un mercado que no está regulado, ellos están intentando escapar del mercado de transporte", dijo el abogado, quien aseguró que falta que se revise si se tratará de un contrato civil, o de un "contrato o prestación de consumo", con lo que se activarían mecanismos de protección del consumidor.

Por otro lado, desde la Superintendencia de Transporte, se anunció que ya se hizo un requerimiento a la empresa para estudiar las condiciones con las que Uber definió volver a prestar su servicio. "Solo cuando podamos verificar esas condiciones podríamos saber si podríamos eventualmente abrir una investigación o no, y tomar medidas", dijo la superintendente de Transporte, Carmen Ligia Valderrama.

Otros interrogantes que se generan con el regreso de Uber tienen que ver con la demanda que la compañía anunció que interpondrá contra el Gobierno,

### UBER EN COLOMBIA



Carmen Ligia Valderrama  
Superintendente de Transporte

"Como Superintendencia de Transporte debemos verificar en qué condiciones está entrando nuevamente al mercado. Ya se le hizo un requerimiento específico a la empresa para conocer esas condiciones".



Daniel Alejandro Monroy Cely  
Profesor de derecho económico de la U. Externado

"La idea ahora es que hay un contrato de corretaje entre los dos puntos, choferes y usuarios. Una vez se ponen en contrato estos dos puntos, lo que se celebra es un contrato de arrendamiento".

## 88.000

CONDUCTORES Y DOS MILLONES DE USUARIOS ESTÁN AFILIADOS A UBER EN COLOMBIA SEGÚN DATOS DE LA COMPAÑÍA.

## 20

DÍAS ESTUVIERON INACTIVOS LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA PARA QUE LOS USUARIOS SOLICITARAN TRANSPORTE.

Síganos en:

www.larepublica.co  
Con el Inside con Nicolás Uribe, presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá.



**INDUSTRIA.** COMPAÑÍA INVERTIRÁ US\$36 MILLONES EN LA REGIÓN

## Smurfit Kappa expande su operación

**BOGOTÁ**  
La compañía de empaques Smurfit Kappa anunció su nueva estrategia de expandir el negocio de sacos de papel en las Américas, con una inversión de US\$36 millones.

Como parte de esta inversión, comenzará a operar en Palmira (Valle del Cauca) el próximo año una nueva línea de producción Windmoller y aumentará la producción de sacos de la compañía en 100 millones de unidades al año. Recientemente, en la planta de sacos de Smurfit Kappa en República Dominicana también comenzó a operar un proyecto similar.

La compañía dio a conocer también que adelantará una

modernización a la máquina que produce el papel para sacos, y que esta inversión aumentará la velocidad de producción y contribuirá a mejorar la calidad de los productos.

"Uno de los principales compromisos de la compañía es el negocio de los sacos de papel. Con estas nuevas inversiones, estamos llevando nuestro portafolio de soluciones de empaque al siguiente nivel", dijo Álvaro Henao, CEO de Smurfit Kappa Colombia y la región de Centro América.

Con esta inversión también se busca disminuir los residuos de empaques.

LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE  
lbecerra@larepublica.com.co



Smurfit Kappa

Álvaro Henao, CEO de Smurfit Kappa Colombia y la región de Centro América.

**TRANSPORTE.** ESPERAN QUE LA OPA SEA EXITOSA

## Irelandia Aviation otorgará el 2% de sus acciones de Viva Air a sus colaboradores

**BOGOTÁ**  
Debido a los resultados alcanzados por la aerolínea en sus ocho años de historia, Irelandia Aviation, accionista mayoritario del Grupo Viva Air, tomó la decisión de entregar 2% de las acciones ordinarias a los colaboradores de la compañía siempre y cuando su salida a bolsa sea exitosa y responda a la proyección de la compañía en el mediano plazo.

"Los accionistas mayoritarios del Grupo son conscientes del esfuerzo y dedicación que pone cada uno de nuestros cola-

boradores para mejorar la competitividad de la aerolínea y la industria aérea en Latinoamérica, por lo cual decidieron que la mejor forma de recompensarlos es entregándoles una parte Viva Air a cada uno de ellos. Queremos que nuestra gente haga parte de nuestro éxito", afirmó Félix Antelo, CEO y presidente del Grupo Viva Air.

Viva Air indicó que es la única aerolínea en la región que entregará acciones a todo su personal.

JOSÉ GONZÁLEZ BELL  
jgonzalez@larepublica.com.co